ACTA NO. 132 Bis.
23 DE DICIEMBRE DE 2021

CENTECIMA TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las trece horas del día veintitrés de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los C.C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Profa. Perla Dinora Cruz Hernández y Lic. José Amancio Gómez Martínez; Presidente Municipal, Sindica Única y Regidor Único Municipal respectivamente, con derecho a voz y a voto; así como el C. Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento, con derecho solo a voz y quien da fe, todos reunidos para llevar a efecto Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los términos de lo predispuesto por los artículos 17,18, 28, 30, 36 fracción II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que acuerdan que, lo que en esta Sesión se trate, tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que bajo el siguiente orden del día se inicia la sesión:-

---

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación de Existencia del Quórum.
3. Aprobación del Cabildo sobre la construcción de una Cancha de usos múltiples y espacio multideportivo que incluye techado en la Localidad de La Victoria, perteneciente a este municipio de Yecuatla, Ver.
4. Asuntos Generales.

Primero. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Leonel García Miranda, pasa lista de asistencia a los ediles presentes para el desarrollo de esta Sesión de Cabildo; y una vez realizado el pase de lista, da el informe al Presidente Municipal para continuar con el desahogo de la presente.

Segundo. - El Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega expone; Señores ediles, toda vez que estamos presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, declaro que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, conforme sea solicitado

Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta, sí están de acuerdo a que se apruebe dicha sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.

Tercero. - Con la finalidad de desahogar el punto número tres, el presidente municipal a los ediles expone, que es necesario esclarecer, que como todos sabemos la ahora congregación de La Victoria hace muchos años atrás era una Ranchería perteneciente a la localidad de Progreso de Juárez y que

PRESIDENCIA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021

SECRETARIA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021

con el paso de los años, esta última paso a ser una localidad mas de nuestro municipio, teniendo en sí una Agencia Municipal propia. ----------

En consecuencia de lo anterior, se debe hacer mención y aprobado por este cuerpo edilicio, la propuesta de que la cancha de usos múltiples y espacio multideportivo con techado, se construyó en la localidad de La Victoria, perteneciente a nuestro municipio, tal y como se acredita en la Constancia de Datos Catastrales, expedida en la Dirección de Catastro de este Ayuntamiento, (se anexa a la presente) donde se especifica que dicho terreno se encuentra en la localidad antes citada, por lo que dejo a consideración del cabildo dicha propuesta. ----------

Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta, si están de acuerdo a que se apruebe la propuesta, por consiguiente, de una vez discutida y analizada tal propuesta, se determina el siguiente: ----------

ACUERDO: Que es **APROBADO** por unanimidad de los ediles que efectivamente la cancha de usos múltiples y espacio multideportivo con techado incluido, se encuentra construida en la localidad de La Victoria, perteneciente a nuestro municipio de Yecuatla, Veracruz., y avalado mediante Constancia de Datos Catastrales. Acto seguido, remítase copia de la presente a la autoridad que la requiera. ----------

Cuarto. - Prosiguiendo con el punto número cuatro del orden del día; solicita el Presidente Municipal al Secretario del Ayuntamiento, el cual es de asuntos generales, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario, que se han agotado por tratarse de una sesión extraordinaria, por lo que procede a dar clausura de la misma. ----------

Por lo anterior, el Presidente Municipal declara la clausura de la misma del día veintitrés de diciembre del año dos mil veintiuno, lo que es la Centésima Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. ----------

Presidente Municipal
Ing. Fidencio Romero Ortega

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021

Síndica Única
Profa. Perla Dinora Cruz Hernández

Regidor Único
Lic. José Amancio Gómez Martínez

Secretario del H. Ayuntamiento
Lic. Leonel García Miranda

SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021